



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUBLTO 0'15 CENTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.338

HUESCA, Jueves, 25 de Julio 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prol.

Teléfono número 78

Ha terminado la discusión de totalidad del proyecto de Reforma Agraria

DE INTERÉS PROVINCIAL

Las subvenciones de la Junta Nacional contra el Paro

Habiéndose variado enteramente el funcionamiento de la Junta Nacional contra el Paro y el sistema de subvenciones que la misma solía conceder, hemos solicitado de nuestro querido amigo don Lorenzo Vidal Tolosana, diputado a Cortes por Huesca una información que nos permitiera poner a nuestros amigos y a las Corporaciones locales en antecedentes respecto a la manera de solicitar dichas subvenciones y finalidades a que hayan de aplicarse.

El señor Vidal Tolosana ha tenido la amabilidad de hacernos un resumen que insertamos a continuación.

Edificios públicos

Se refiere este capítulo a la sustitución por el Estado de edificios por los que venía abonando alquiler.

El plazo de presentación de solicitudes y proyectos vencerá en primero de Septiembre próximo. Se ha publicado ya el pliego de condiciones de este primer concurso que para la construcción de edificios públicos tiene abierto la Junta Nacional.

Obras con concesión de primas

El artículo 4.º de la Ley contra el Paro autoriza a conceder a las Corporaciones locales primas para la ejecución de las obras que dicho artículo señala.

La Junta tiene acordadas las condiciones generales a que habrán de ajustarse las obras, las cuales se han comunicado a los Ministerios para que en su vista abran éstos sus concursos, cuyos pliegos de condiciones se harán públicos.

Las condiciones generales de las solicitudes deberán ser la expresión de la clase de obra, su coste total, cuantía de la prima que se solicita cuyo máximo no podrá ser superior al cincuenta por ciento; cantidad que en el presupuesto se destina a jornales, materiales y dirección facultativa; compromiso de entregar la obra antes del primero de Enero de 1937; y proyecto técnico.

Escuelas y Casas-Cuarteles de la Guardia civil

Estas obras, se acordó por la Junta llevarlas a un concurso especial, cuyas condiciones se fijarán en breve y a las que podrán acogerse las Corporaciones.

Conviene a todos hallarse atentos a la publicación de las bases de este concurso, que no ha de hacerse esperar.

Proyectos devueltos

Esta materia es interesante. La Junta acordó en uno de los pasados días se devolvieran a todos los peticionarios las instancias y solicitudes que habían remitido a la anterior Junta, así como los proyectos, a fin de que los adaptasen a la nueva Ley de 25 de Junio.

No extraño por tanto a nadie esta devolución.

Los Ayuntamientos deben esperar a conocer los pliegos de condiciones de las diversas obras a fin de ir sobre terreno más seguro en la adaptación que deben hacer.

Los proyectos serán seguramente utilizables en su totalidad para la nueva petición.

Y tan sólo deberá variar la solicitud para acomodarse a las nuevas normas.

Empréstitos de los Municipios

Seguramente la mayor parte de los Municipios rurales se encontrarán sin numerario para hacer frente a la parte que conforme a la Ley les corresponda para la construcción de las obras de las que soliciten prima. Como consecuencia de ello, se verán precisados a concertar empréstitos.

Por gestiones del ministerio del Trabajo, el Instituto Nacional de Pre-

visión, el Instituto de Cajas de Ahorros y el Banco de Crédito Local tienen a disposición de los Ayuntamientos ciento ochenta millones de pesetas.

Para poder realizar empréstitos surgía la duda de si podrían concertarlos los Ayuntamientos regidos por Comisiones Gestoras.

Para obviar tal dificultad el ministerio del Trabajo prepara un Decreto según el cual podrán las Comisiones Gestoras contratar empréstitos con las Entidades arriba mencionadas siempre que sea para obras comprendidas en la Ley del Paro. El Decreto fijará las condiciones entre las que seguramente, se prescindirá del referéndum a fin de abreviar trámites.

Resumen

Se encuentra abierto el concurso para construcción de edificios públicos destinados a servicios del Estado, que se hallaren instalados en locales alquilados.

Se anunciarán pronto los pliegos de condiciones para el concurso de concesión de primas en las obras correspondientes a los diversos ramos administrativos.

Para Escuelas y Casas-Cuartel de la Guardia civil habrá un concurso especial.

Los proyectos y solicitudes que recientemente han sido devueltos deberán acomodarse a las condiciones de los respectivos concursos.

Se facilitarán los empréstitos, especialmente a beneficio de los Municipios rurales.

Con lo expuesto queda demostrado el buen deseo del ministerio del Trabajo para el rápido incremento de las obras que han de disminuir el paro involuntario.

Las Corporaciones harán bien en ir preparando sus proyectos para formular sus peticiones de auxilio, de primas o de empréstitos tan pronto como queden abiertos los concursos para estas obras, con el oportuno examen de los pliegos de condiciones.

Sirva todo ello de respuesta a las innumerables consultas que a Acción Agraria Altoaragonesa y a nuestros diputados los señores Romero, Vidal y Moncasi vienen haciendo los Ayuntamientos de la provincia.

La revisión del Apéndice Foral

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Huesca don Lorenzo Vidal Tolosana, cuya especialización en todo lo que afecta a nuestras particularidades regionales es bien conocida, ha sido nombrado por Orden del ministerio de Justicia, vocal de la Comisión de Jurisconsultos, que ha de revisar el Apéndice Foral y formular el anteproyecto de Código civil aragonés.

Nos complace hacer pública la distinción de que ha sido objeto nuestro querido amigo, al que felicitamos cordialmente.

Petición de mano

El día 21 del presente mes, por don Rafael Ibor y doña Cecilia Rúspera, y para su hijo Francisco, fué pedida la mano de la simpática y bella señorita oscense Presentación Escar Castán, hija de nuestros queridos amigos don Celestino Escar y doña Tomasa Castán, acomodados y conocidos agricultores de esta capital.

Entre los novios se han cruzado bonitos regalos.

La boda quedó concertada para el próximo mes de Septiembre.

Damos por anticipado nuestra más cordial enhorabuena.

CUESTIONES LOCALES Y PROVINCIALES

EL TRANSPORTE por carretera para cargas pesadas, se hace en Huesca muy dificultoso. El Puente de Lascelas, en la carretera de Huesca a Monzón, y el de Murillo y Zuera, en la carretera internacional de Zaragoza a Francia, admite, solamente, una carga máxima de seis mil kilogramos. Estos tres puentes deben ser prontamente sustituidos.

ES FRANCOAMENTE indignante la situación ferroviaria de nuestra ciudad. No es aguantable esa posición de marea de la Compañía del Norte. Decidimos, de momento, por una protesta eficaz, prescindiendo en absoluto de todo servicio que sea hacedero por otros medios, mientras se gestiona que termine la burla que nos hace esa Compañía.

CON LAS REFORMAS trituradoras del Ejército de Azaña perdió Huesca el regimiento de Artillería. Ahora procede interesar de los Poderes públicos, en estos momentos de reorganización, que nos devuelvan ese regimiento.

DE UNA MANERA caprichosa se edifica en las afueras de la población, no ajustando las edificaciones ni a las más elementales normas de alineación. A toda costa hay que poner fin a este estado de cosas. El Ayuntamiento, si no normaliza la construcción con un plano de población día llegará que la instalación de los servicios municipales: alcantarillado, instalación de agua, alumbrado, etc., serán casi imposibles.

Notarías

La suerte de los «Matadores»

En la Plaza de Toros de La Línea (Jaén) el público indultó al «Matador», un toro criado con biberón, bravo y decidido. Fué retirado al corral, acompañado por los cabestros, antes de que tuviera que correr la suerte de estoque.

Se comprende esta inclinación piadosa del público.

Después de la sesión de Cortes del día anterior, en que terminó de aquella manera lo de Azaña...

No da nadie ni los buenos días

Para homenajear a Marcelino Domingo hay abierta una suscripción.

Y se dan tan poca prisa los donantes en acudir a engrosarla que ya ha sido necesario prorrogar el plazo de la misma.

A pesar de todo, no hay manera de robustecerla. Sólo han recogido sus organizadores unos pocos miles de pesetas.

Marcelino debe de estar irritado. Porque hace unos años, cuando marchaba en plan de vida más modesta, aún hubiera supuesto algo la suscripción. Pero ahora...

— Con eso no tengo yo — pensará — ni para el alquiler de un trimestre de piso.

Como no contribuya él mismo...

Atrepidez

Un miembro del Gobierno ha dicho que la Reforma Agraria es un compromiso nacional.

En efecto. Un compromiso de varios cientos de millones.

No hay nadie más valiente para comprometerse en asuntos de éstos, que los insolentes.

¡Qué intrépidos fueron los hombres del bienio, disponiendo de los bienes ajenos!

Y todavía les queda valor para oponerse a que ahora se corrijan sus abusos.

Claro. Como que han quedado impunes...

Hace talta otro Alhucemas

«El Liberal» evoca la tragedia de Annual, aquella hecatombe, hito de la decadencia española, que tantas vidas de soldados nuestros ség.

Es un procedimiento, como otro cualquiera, para ocultar otras hecatombes nacionales ocurridas posteriormente.

Por ejemplo: las matanzas de Asturias en el Octubre último, con su cortejo horrible de violaciones, profanaciones, voladura de los centros de alta cultura, incendio no la ciudad a lo Nerón, y demás salvajadas increíbles, cometidas por los amigos de «El Liberal».

Con la diferencia de que lo del Riff lo terminaron gloriosamente Primo de Rivera y Sanjurjo. Y lo de Asturias... ya lo estamos viendo.

Todavía pueden erigirse en sus panegiristas «El Liberal» y compañía, y amenazar con su repetición los que «chantagean» con la servicia política.

Cuidado con la pirotecnia

Los contratistas del negocio marxista riften entre sí, ponténdose verdes.

Muchos papanatas adversarios contemplan con fruición el espectáculo, creyendo que con ello la revolución está vencida.

Más cosas que se dijeron Bakounín y Marx es imposible, que se digan éstos de aquí.

Sin embargo, la revolución rusa se hizo con la doctrina de Marx y la táctica de Bakounín.

Cuidado, pues, con los fuegos artificiales.

DE SOCIEDAD

Salió para Madrid el vigilante jefe de aquella estación del Norte, don Daniel Ruiz.

— Pasó unas horas en Huesca el culto notario de Barcelona nuestro querido amigo don Crisanto Berlín.

— De Sangarrén llegó la distinguida dama doña Guadalupe Guillén, viuda de Laguna.

— Para su finca «El Molino de Casayús» salieron las bellísimas señoritas Conchita y Felisa Caverro Casayús.

— Salieron para Torralba la señora de Planas (née Mercedes Coarasa) y bellísima hermana Paquita.

— Salió ayer para Arañones la distinguida señora doña Carmen Tornés de Vidal.

— Hoy, festividad del Apóstol Santiago, celebran sus días los señores don Jaime Pié, don Santiago Abellanas Cortés, don Santiago Romo y don Jaime Pastor.

— También celebran sus días don Santiago Blasco, gobernador civil interino de esta provincia, y don Santiago Bueno, digno secretario del Gobierno civil de Guadalupe.

Reciban todos nuestra felicitación.

— Después de asistir al sepelio y funerales de su querido tío don Luis Canals, de cuya grave indisposición dimos cuenta, regresó de Alicante el digno funcionario de esta Diputación don Julio Vizcarra.

La sesión de Cortes de ayer

Se invirtió casi por completo en la discusión del proyecto de Reforma Agraria, habiendo quedado terminado el debate de la totalidad

Madrid, 24 (23'30)

A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Alba, con la consabida desanimación en escaños y tribunas.

El señor Casas dirige un ruego pidiendo que tengan representación en la Comisión de Transportes las Compañías ferroviarias y las de autobuses de primera categoría.

El señor Barcia dirige un ruego al ministro de Obras Públicas, acerca de la construcción del ferrocarril Baeza-Lorca.

El ministro señor Marraco le contesta prometiendo atender sus deseos.

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión del paro, modificando el artículo primero de la ley del paro obrero.

Un discurso del señor Florensa, que les impresionó

Seguidamente se reanuda la discusión de totalidad acerca del proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

El señor Blanco Rodríguez consume un turno y dice que todo el campo español pasa por un verdadero calvario, pues los agricultores no tienen en los Bancos el crédito de que gozan hasta los industriales de más pequeña categoría.

El señor Florensa defiende el dictamen y dice que tiende a llamar muchas asperezas contenidas en la ley del 12 de Septiembre de 1932.

Se refiere al discurso pronunciado por el señor Primo de Rivera, y dice que aun contentando un buen fondo de verdad, peca de exageración.

Refiere casos concretos de explotaciones de fincas de gran extensión como las que posee en la provincia de Lérida el señor Raventós, quien ha invertido su fortuna personal en convertir tierras baldías que no rendían ningún producto, en magníficas plantaciones forestales y en explotaciones de diversos cultivos.

Pues en premio a esta labor, viene la Reforma Agraria y le expropias las fincas. (Aplausos).

La prevención contra los que culpan en gran escala

No hay que tener prevención contra los que poseen y cultivan grandes predios rústicos, pues cuando el cultivo es directo y bien organizado crean una magnífica fuente de riqueza para el país.

Cita el caso de otro señor que invirtió toda su fortuna en la provincia de Gerona en unas explotaciones agrícolas en grande escala, que ocupaban multitud de obreros, al cual le fué aplicada la ley de Reforma Agraria, siendo expropiado sin indemnización, y como consecuencia, se encuentran ahora su viuda e hijos en la mayor miseria. (Rumores y aplausos).

Pide al Gobierno que junto con esta ley que tanto ha de influir en beneficio del campo español, procure intensificar las obras de riegos y todo aquello que suponga revalorización de las tierras.

Discurso del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura resume el debate de totalidad y dice que la situación en el campo no puede seguir como hasta ahora, y por ello pide a derechas e izquierdas que colaboren desde sus res-

pectivos puntos de vista para que esta Ley sea una obra nacional.

Todas las observaciones que se han hecho a esta Ley se han concretado a las indemnizaciones y expropiaciones, pero no es eso sólo lo que se pretende, sino poner los fundamentos para que los pequeños agricultores puedan en las debidas condiciones convertirse en propietarios.

Rectificaciones

El señor Primo de Rivera rectifica y anuncia una interpelación sobre los desahucios anunciados por los propietarios a raíz de la aprobación de la ley de Arrendamientos.

El señor Martínez Barrio interviene incidentalmente para manifestar que el señor Leone no ha pronunciado ciertas manifestaciones que se le atribuyen.

Don Cirilo del Río, progresista, rectifica brevemente sosteniendo sus puntos de vista.

El señor Alcalá Espinosa habla de la política agraria del bienio, y dice que Azaña se empeñó en creer que la Monarquía había estado sostenida en España por la Iglesia, el Ejército y los terratenientes, y por eso su encono gubernamental se dirigió a arremeter contra ellos.

El señor Sánchez Albornoz, azoñista, dice que cuantos afirman que su jefe político persiguió sanamente, hasta querer destruirlos, a la Iglesia, al Ejército y a los agricultores, se acordarán de los días felices y pacíficos del bienio. (Grandes carcajadas en todos los sectores de la Cámara.)

Prosigue la intervención del señor Sánchez Albornoz, y al terminar dice que hay una minoría que piensa igual que él.

El señor Ventosa interrumpe rápidamente para manifestar que si lo dice por la Lliga catalana, sufre un lamentable y profundo error.

Otras intervenciones

El señor Tuñón de Lara que preside, hace uso de la campanilla para llamar la atención de los oradores, y como lo hace junto al micrófono estando éste abierto, se produce un ruido insoportable.

Un diputado: Señor presidente, no arme ruidos: (Risas).

El señor Alcalá Espinosa interviene brevemente y dice al señor Sánchez Albornoz que, si triunfara su jefe político y con él la revolución, no crea que con ello vendría más que una etapa de puñitos en alto y de Internacional a todo pasto.

El señor Primo de Rivera insiste en sus manifestaciones de ayer y alaba el discurso pronunciado por el señor Florensa.

El señor Oriol, de la Ceda, manifiesta que los casos citados ayer por el señor Primo de Rivera no pueden tomarse como indicio de la situación general del campo español, que es muy diferente.

Dice que se ha de indemnizar a los propietarios a quienes se han ocupado sus fincas, y termina afirmando que nada se conseguirá con promover revoluciones.

Se da por terminado el debate de totalidad, y el señor Alba levanta la sesión a las nueve y veinte.

Ayer se reunió la minoría popular agraria, tratando de los problemas políticos pendientes

La minoría popular agraria se ha reunido

Han estudiado el proyecto de reforma agraria

A las cuatro de la tarde se ha reunido en la sección séptima del Congreso la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

El secretario, señor Carrascal, facilitó una nota sobre lo tratado en la reunión, que fué dedicada por entero a estudiar el proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

Por parte de los reunidos hubo perfecta coincidencia de criterio y se convino en hacer que esta coincidencia alcance a los demás grupos políticos para ir rápidamente a la aprobación de la ley.

Interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura señor Velayos recibió al medio día a los periodistas y les manifestó que tiene que rectificar la afirmación hecha por el señor Sánchez Albornoz a propósito del hecho denunciado por el señor Primo de Rivera en su discurso de ayer sobre la pertenencia del pueblo de Bohorques a una señora.

Es falsa esa afirmación del señor Sánchez Albornoz de que yo sea el abogado de dicha señora ni haya intervenido vez alguna como tal en asuntos suyos.

Tampoco es cierto que haya prohibido entrar en la provincia de Avila harinas procedentes de Toledo.

Lo que he prohibido es que circulen por esa y por todas las provincias harinas que no lleven guías ni licencias, ni se ajusten al precio de tasa.

Agregó que algunas de las conclusiones aprobadas por unas representaciones agrarias de la provincia de Madrid reunidas con diputados de Acción Popular no tienen razón de ser en buena lógica, porque obedecen a disposiciones que no han sido dictadas por él.

“El arte gótico en España”

La obra del marqués de Lozoya «El arte gótico en España», es el libro de un gran historiador del arte y de un admirable expositor. La cualidad fundamental, que salta a simple vista, es una madurez completa de conocimientos, de técnica y de estilo.

No se puede escribir un compendio sobre tan vasta materia, de un modo más sencillo, más claro, que resulte a la vez nutrido de datos y noticias y ameno de lectura, de tal modo, que pueda realizar el gran servicio que rinden a la cultura los especialistas que saben ordenar y condensar sus conocimientos, poniéndolos al alcance de los no especializados.

El autor se cibe a las tres grandes ramas del arte, arquitectura, escultura y pintura, dejando aparte, intencionadamente, otras manifestaciones menores.

Con rigor extraordinario, que no se permite una inexactitud, va desmenuando la historia de la transición del estilo románico al estilo gótico y luego entra de lleno en el examen de éste, abarcando, como no podía menos de hacerse, las interesantes manifestaciones de este arte en Portugal.

El libro, de carácter manual, está perfectamente presentado y lleva veintidós láminas fuera de texto, además de una serie muy completa de ilustraciones per-

como es la del canon de una peseta por hectolitro, que fué obra del ex ministro señor Giménez Fernández.

Terminó su conversación el señor Velayos manifestando que se siente muy optimista respecto al proyecto modificativo de la Reforma Agraria, hasta el punto de que su impresión sigue siendo la de que quedará aprobado en esta semana.

La exportación de plátanos de Canarias

El ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, ha conversado con los periodistas a quienes ha dicho que tiene varios proyectos de ley para llevarlos al Parlamento, algunos de los cuales son muy importantes y deberían ser aprobados en esta misma etapa parlamentaria.

Uno de ellos se refiere a combustibles líquidos de producción nacional, y otro a la protección de la pequeña industria.

Un periodista le preguntó el por qué de algunas desavenencias que ha habido en las conversaciones celebradas entre delegados ingleses y españoles sobre intercambio comercial, y dijo que se trataba de rozamientos sin importancia que espera quedarán subsanados muy pronto.

También se refirió al proyecto de reforma de la Reforma Agraria manifestando su opinión de que puede llegarse a una fórmula de concordia que permita desarrollar con rapidez su aprobación.

Obreros asfixiados en un pozo

En un pozo negro de la calle de Marchan, de Tetuán de las Victorias, trabajaba el obrero Félix González San, de 30 años, y al

nantes, intercaladas en el mismo. En su conjunto, resulta, pues, una obra que resume un período importantísimo del arte patrio, que está hecha por manera tan concienzuda que resulta un magnífico elemento de formación para los jóvenes estudiosos que deseen adquirir unas cuantas nociones fundamentales sobre el arte gótico en España y de información para todos aquellos que, en un momento dado, necesitan tener una noticia breve y exacta sobre cualquier aspecto de aquella importantísima rama del arte en nuestro país.

Este volumen de la Colección «Pro Ecclesia et Patria», responde perfectamente a las dos partes del lema, mostrando la gran labor realizada por la Iglesia en la formación y desarrollo de las manifestaciones artísticas durante un período de varios siglos y enriqueciendo la cultura del lector, atrayéndole hacia esos monumentos inmortales que son creación bellísima del espíritu nacional.

pretender subir al exterior perdió pie y se fué al pozo.

A grandes voces demandó auxilio y bajaron a prestárselo el obrero del Canal de Lozoya, Julián Romero Cabrero, de veinte años, y Manuel García, de 20.

Como no pudieron salir tampoco, pidieron auxilio.

Fueron avisados los bomberos, que extrajeron a los tres obreros, llevándolos a la Casa de Socorro.

A los diez minutos fallecieron los tres por asfixia.

Uno de los bomberos que bajó al pozo para auxiliar a los obreros sufrió también síntomas de asfixia.

El ministro de Trabajo tiene redactados los proyectos de ley de bases de Correos y Telégrafos

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, ha manifestado que tiene ya terminada la redacción de los proyectos de Bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Espera que la Comisión parlamentaria los dictaminará durante el verano, con objeto de que puedan ser discutidos al reanudarse las sesiones parlamentarias en Otoño. En dichos proyectos se procede a reorganizar las plantillas actuales.

También ha dicho el señor Lucía que ha enviado a dos grupos de funcionarios técnicos de Telégrafos para que estudien en el extranjero lo relativo a instalaciones de radio.

Manifestaciones del señor Lerroux

El jefe del Gobierno abandonó su despacho oficial a las dos menos veinte, manifestando a los informadores que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Preguntado acerca de lo que hubiera de realidad respecto a los rumores de haber sido condenados a muerte dos prófugos de la Legión francesa, de nacionalidad alemana, el señor Lerroux contestó que no eran dos, sino cinco, y que por haber sido reclamados por el Gobierno francés le fueron entregados, de conformidad con lo establecido en los convenios internacionales, ya que se habían refugiado en nuestra zona, pero con la condición de que no se les aplicase la última pena.

De todos modos, dijo el señor Lerroux, el asunto es viejo, pues ya ocurrió hace más de tres meses.

El orden público es absoluto en el país

Así lo afirma el ministro de la Gobernación

El señor Portela Valladares, al recibir al medio día a los periodistas, les ha manifestado que le convenía aclarar algunos comentarios de la Prensa de hoy, referente a lo tratado acerca del orden público en el Consejo de ministros celebrado ayer.

La situación del orden público, continuó diciendo el señor Portela, es despejada, y no hay motivos de intranquilidad.

La confianza que se inspira se traduce en la de un resurgimiento de la actividad económica de la nación, y en la paz en que viven los ciudadanos, pero esto no quiere decir que el Gobierno no deje de tener presentes los medios preventivos que son necesarios.

En concreto, el acuerdo del Consejo se refirió a la campaña emprendida con el pretexto de la amnistía que quieren pedir los núcleos de izquierda, y con motivo de la preparación del llamado día rojo, cosa que el Gobierno no está dispuesto a tolerar, por los abusos que se vienen cometiendo con ánimo de perturbar al país.

La ley de retiros de generales y coroneles

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, ha leído en la sesión de la Cámara el proyecto de ley relativo a ascensos y retiros de generales y coroneles.

En la nueva ley se dispone que los generales de división que se encuentren en activo en la fecha de la promulgación de la ley, se retirarán a la edad de 64 años.

Los generales de brigada y coroneles lo harán a los 62 y 60, respectivamente.

Esta ley no tendrá aplicación hasta dos años después de ser promulgada.

Se aplicará rebajando un año al terminar el primero de vigencia, y otro al siguiente.

Además, esta ley, por ahora, afectará a las Armas de Infantería, Caballería, Ingenieros y Artillería.

Calvo Sotelo protesta de la actitud del jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia

El ex ministro señor Calvo Sotelo ha presentado a la Mesa de la Cámara una protesta contra don Emilio Herrero, jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, que, comentando un discurso del señor Calvo Sotelo acerca de la actuación del Ayuntamiento de Priego en el debate parlamentario del martes pasado, ha lanzado frases que él estima injuriosas.

Se lamenta el ex ministro de Hacienda de que dicho señor se sirva de la circunstancia de ser corresponsal de un diario santanderino de izquierdas, para hacer una crítica pasional de su persona, lo cual sería admisible en otra persona que lo hiciera con justicia, pero es intolerable en un señor que ocupa un puesto relevante al servicio del Presidente de la República.

Martínez de Velasco, optimista en cuanto a la Reforma Agraria

Al llegar el jefe del partido agrario al Congreso, se le dio cuenta de que estaba reunida la minoría popular agraria para tratar de la Reforma Agraria.

Manifestó Martínez de Velasco que ignoraba los acuerdos que pudieran adoptar, y que sólo tenía noticias de la reunión por haberse las comunicado el señor Gil Robles.

Opina el jefe agrario que se llegará a una fórmula de transacción puesto que se halla afirmado en el ánimo de todos los grupos políticos interesados en la reforma.

Asegura que ellos hacen cuestión cerrada al asunto de las expropiaciones e indemnizaciones, y como cree que todos están de acuerdo en esto que es fundamental, no habrá dificultades para la aprobación definitiva de la ley.

Se le dijo que los diputados de la Ceda presentarían un artículo adicional en el sentido de que se facilite el acceso a la propiedad.

El señor Martínez de Velasco contestó que no hay tampoco dificultades en ello si se ajusta a normas de justicia.

La Vuelta Ciclista a Francia

BURDEOS. — Con un tiempo espléndido se ha celebrado la diez y siete etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, Pau-Burdeos, de 224 kilómetros de longitud.

A las nueve de la mañana han partido los 47 supervivientes de la 29 Vuelta a Francia.

Durante los 20 kilómetros primeros Román Maes y Verbaecké caminaban juntos, separados unos

Política Breves

BARCELONA.—El alcalde ha dictado un bando obligando a los comerciantes de comestibles a poner listas de los precios de los artículos, a la vista permanente del público.

LERIDA.—Unos pistoleros entraron en un estanco de Torre Capella, llevándose seiscientas pesetas del cajón.

PAMPLONA.—La Sección Agronómica provincial ha comenzado las compras de trigo, que seguirá la entidad adjudicataria del concurso.

VITORIA.—El Prelado ha donado cinco mil pesetas para el Sanatorio provincial de Leza, que se inaugurará el primero de Agosto, y ha prometido celebrar la primera misa en el mismo.

SAN SEBASTIAN.—Mañana, jueves, se celebrará Consejo de guerra contra un socialista, por excitación a la rebelión.

BILBAO.—Por dar muerte a España han sido multados por la autoridad dos individuos de apellidos castellanos.

ESTELLA.—Para mañana, festividad de Santiago, organizan los tradicionalistas un banquete y un mitin público.

ALICANTE.—En el kilómetro 85 de la carretera de Játiva, un autobús cayó por un barranco, resultando cinco pasajeros heridos.

300 metros del pelotón. Poco después se agrega a ellos el grueso de los corredores.

Pellissier, ayudado por Leduc, escapa y mantiene durante largo rato la ventaja adquirida.

La temperatura es calurosa en extremo y los corredores van envueltos en una nube de polvo.

Esta circunstancia es aprovechada por Moineau, para separarse de sus compañeros y en espléndida forma lanzarse hacia la meta con gran ventaja, que no puede ser igualada ya por ninguno de los routiers, que salen en su persecución.

Quedó por tanto vencedor de la etapa Moineau, que hizo el recorrido en 7 h., 34 m. y 30 s.

Le siguieron Aerts, con 7 horas, 50 minutos, 13 segundos; Leduc y Pellissier.

La clasificación general no ha experimentado variación.

Barcelona

Viejeros distinguidos

La policía francesa ha comunicado a la de Barcelona que el norteamericano Beidecker está reclamado por el juez del Sena por desfalco de cincuenta millones de francos.

Dicho individuo salió de Marsella en un yate titulado «Etoile de Ceyland». Dicho barco llegó ayer y después de repostarse sin descender del buque sus tripulantes, salió con rumbo desconocido. En dicho barco viajaba María Barret, contra la que hay asimismo orden de detención.

Provincias

Reclusos aforsunados por la Lotería

ALICANTE.—El sorteo de la Lotería de ayer correspondieron 13.000 duros del primer premio a los presos del Reformatorio.

A Charles Fermón, próximo a alcanzar la libertad condicional, que jugaba tres décimos, le corresponden 9.000 duros. La cantidad restante está repartida entre los reclusos Rogello Page, Benjamín Robledo, José Valverde, José Nulz, Leoncio Sanz y Manuel García Fernández. Los décimos fueron vendidos por el vendedor de periódicos en las cárceles, «el Chato».

Extranjero

Salida de Pombo

MARACAY.—El aviador espa-

ñol Juan Ignacio Pombo ha logrado localizar el defecto en la madrugada y ha efectuado un vuelo de prueba con éxito.

Espera salir con dirección a Barranquilla el jueves.

Los aviadores rusos

MOSCÚ. — El mal tiempo ha detenido en tierra los grandes aeroplanos rusos que se proponen realizar un vuelo de 6.230 millas sin escala, atravesando el Polo Norte hasta San Francisco.

Senador muerto y un ministro herido

BUENOS AIRES. — Ha resultado muerto el senador electo señor Borda Behere, y heridos el ministro de Agricultura, señor Dusau, y el diputado señor Mancini, al dispararse desde la tribuna por un espectador, varios tiros de pistola durante un acalorado debate en el Senado sobre el comercio de la carne.

El señor Borda Behere, senador por Santa Fe, resultó gravemente herido en el pecho, muriendo poco después. El ministro de Agricultura fué levemente herido en la mano derecha, y el diputado Mancini, que asistía a la sesión como espectador, resultó gravemente herido en el costado derecho.

El autor de los disparos fué detenido después. Se llama Carlos Valdés Coras, y en su poder se encontró una pistola con cuatro cápsulas disparadas. La Policía realiza investigaciones para aclarar los motivos que indujeron a Valdés a realizar la agresión, así como a averiguar más detalles de identidad.

El vuelo de Post

HOLLYWOOD.—El actor cinematográfico Will Rogers acompañará, posiblemente, al famoso aviador «Wiley» Post en un vuelo que se propone realizar a Moscú, vía Alaska y Siberia.

«Record» de planeador

BERLIN. — Se anuncia que el aviador Ludwig Hoffmann, que realiza ensayos de vuelos sin motor desde las montañas de Rohen, ha batido el «record» mundial en planeador, recorriendo ayer la distancia de 480 kilómetros.

Un velero a la deriva

ELENSBURG.—El vapor alemán «Helena», ha encontrado desamparado al velero danés «Sambo», flotando a la altura de Gotaud.

El vapor alemán recogió a los siete tripulantes del velero danés. Este flota a la deriva.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NÚM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, JUEVES : TRES GRANDES SESIONES, TRES

Reprise de la soberbia superproducción presentada por «Atlantic Films».

NOCHES MOSCOVITAS

El encanto de la sublime ANABELLA
y el arte vigoroso de Harry
Baer y el violín de
RODE

AVISO Se encuentra en esta plaza el viajante de la casa Carlos Coppel, S. A., de Madrid, con un muestrario muy surtido de Joyería y Relojería, en el que podrán apreciar el gran reloj «Vulcain», de fama mundial. Lo que se participa a su numerosa clientela.

Avisos: Mariano Otto, Coto de Galán, 39, 3.º, derecho, Teléfono 170

Parque del Deporte

LUGAR DE TEMPERATURA IDIAL

HOY Y TODOS LOS DIAS

POR LA TARDE, asista usted al selecto BAILE VERMOUTH, y por la NOCHE al extraordinario BAILE concierto.

Orquesta MERRY-BOYS
Esmerado servicio de ambigú

Por la noche, señoras, gratis

Acuda usted y pase la velada en el
Parque del Deporte

HUESCA Y SU PROVINCIA

Huesca

Un nombramiento

De la «Hoja Sanitaria», publicación de este Instituto provincial de Higiene, reproducimos:

«Ha sido designado para ocupar la Jefatura del Negociado de Médicos de asistencia pública y domiciliaria, con arreglo a la Orden ministerial de 7 de Mayo, nuestro querido amigo y compañero que fué director hasta hace poco tiempo del Instituto de Higiene, don Emilio Bara Echeto.

Reciba nuestra felicitación y el Cuerpo de titulares de la provincia; ya que nadie como el señor Bara Echeto conoce esos asuntos profesionales, por haber ostentado la satisfacción de todos la presidencia del Colegio médico y la Inspección provincial de Sanidad de Huesca.»

Almudébar

Misesas incendiadas

Se declaró un incendio en fincas rústicas, en donde se hallaron levantadas gran número de

fajinas, las cuales fueron pasto de las llamas, que destruyeron gran parte de éstas en breves momentos.

La finca y mieses son propiedad de don Mariano Lasierra Vallés.

El incendio fué producido por alguna chispa que debió lanzar alguna locomotora, ya que la finca incendiada se halla contigua a la vía férrea.

El número de fajinas destruidas era de treinta y dos, y alguna de otras fincas colindantes, y los perjuicios sufridos ascienden a unos dos mil pesetas.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca

Porches de Vega Armijo : Tel. 215

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANORRABIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arrogel Torrás.—Gorredor de Comercio—
Avenida de la Libertad, núm. 7, pral.—HUESCA

Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, nitratos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgoñés»

MUCHOS MUEBLES. El que más barato vende

Se venden TRILLOS de ruedas a plazos, con buenas referencias

Hierros-Drogas-Ferretería-Muebles

Joaquín Lafarga: Huesca

Triumph

La insuperable maquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje

Al contado y a plazos

La fotografía barata sólo con UNIVEX

Surtido inmenso en toda clase de muebles y aparatos de radio

Angel López

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Industriales

Comerciantes

Tratantes

Préstamistas

Unión Mercantil Oscense

AGENCIA DE NEGOCIOS

Cobrará vuestros créditos con rapidez y economía

Coso de García Hernández, 23
Teléfono 320

Huesca

Si desea usted viajar con el máximo de economía, seguridad y confort; solicite

Automóviles de Alquiler—Garage FORD

A 0'30 pesetas kilómetro

ALCORAZ, 4

Teléfono, 22

POLICIA

Próximas oposiciones según autorización «Gaceta» 17 actual. Edad 21 a 35 años y sueldo entrada de 3.730 pesetas. No se exige título.

Preparación completa por personal del Cuerpo. Empezará el 1.º de Agosto en

ACADEMIA MUZAS

Coso Galán, 40, 2.º—HUESCA

Corresponsalia de la acreditada Academia Muro, de Madrid, Arrieta, 8

Economía y Finanzas EXPRES GRAN LUJO

Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 24 de Julio de 1935

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	78'85
Bonos oro 6 por 100	238'00
Obligaciones Tesoro 5 por 100	101'50
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, libre	100'35
Deuda amortizable 5 por 100, 1927, con	98'95
Deuda amortizable 5 por 100, 1917	99'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920	99'00
Deuda amortizable 3 por 100, 1928	83'00
Deuda amortizable 5 por 100, Ferrovjaria	99'80
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	102'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	112'75
Acciones Banco de España	589'50
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Acciones Compañía Arrendataria de Petróleos	143'50
Acciones F. C. Norte de España	240'00
Acciones F. C. M. Z. A.	185'00
Acciones Unión Española de Explosivos	640'00
Acciones Chades	000'00
Telefónica preferente	113'75

Cambios

	Mínimo	Máximo
París, cheque	48'35	49'45
Franco belgas	123'50	124'00
Londres, cheque	36'30	36'40
Franco suizos	238'50	238'75
New-York	7'33	7'35
Liras	59'20	59'50
Marcos	2'94	2'96

(Servicio informativo del Banco de Aragón.)

SOCIEDAD

Mutua de Seguros. Todos los ramos. De reciente creación. Solicita persona capacitada para conlzarle Delegación. Dirigirse únicamente por escrito, indicando edad, referencias, profesión y cuantos datos puedan ser de utilidad, a «SEGUROS, Alfonso I, 16, ZARAGOZA».

Se guardará absoluta reserva sobre las solicitudes recibidas.

VINOS

Bodega del Navarrico

Tinto país 14º	0'45 litro
» viejo 16º	0'50 »
» 17º	0'60 »
Dorado 16º	0'60 »
Rancio 18º	1'30 »
Moscatel	1'30 »
Vermouth	1'15 »
Anís de vino	2'00 »
Ron y Cognac	2'00 »
Montilla	1'50 »
Manzanilla	2'00 »
Rioja tinto, la botella, sin casco	1'30
Rioja blanco, la botella, sin casco	1'30
(Bodegas Bilbainas)	
Champán Demi-Sec.	5'50
Champán Doux-Carta blanca	5'00

J. M. TRISAN

TELEFONO 313 - X
A DOMICILIO

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN SOCIOS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

RELIGIOSAS

25 DE JULIO

Santos de hoy

Santos Santiago, Pablo y Crisóstomo.

Santiago Mayor, apóstol

El Santo, caballero a la jineta, lanza en ristre; el Santo luchador. Simpática figura la suya y al mismo tiempo de vital actualidad en nuestros días. Eso es lo que hace falta, católicos que sepan preocuparse por los intereses de Dios, que no se avengan a ser ellos solos buenos, sino que sientan la necesidad de hacer buenos a los demás. Católicos integrales, católicos que lo sean, no sólo en su interior, en su casa, en la Iglesia, sino también en la calle, en la política, en la Prensa; católicos militantes; católicos de acción.

Si todos los católicos trabajaran por Dios y por su fe una décima parte siquiera de lo que trabajan por el dinero y por sus intereses, pronto quedaría renovada la faz de la patria.

«¡Santiago y cierra a España!» «¡Santiago y a ellos!» este era el grito de nuestros mayores al romper la batalla... y con la ayuda del Santo Patrón reconquistaron nuestras tierras y nuestro poderío.

Enemigos más temibles que los moros pululan hoy en la península; contra ellos hemos de lanzar hoy, como entonces, el clásico grito:

«¡Santiago y cierra a España!»

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, a las seis y media, se aplicará en sufragio de don Francisco Zalama Miguel.

Termina hoy en San Pedro, la novena a la Virgen del Carmen; después de la misa solemne, a las nueve y media, quedará expuesto el Santísimo todo el día.

En la reserva y bendición, después del sermón por el doctor Juliá, oficiará el ilustrísimo señor Obispo.

En la Catedral, a las nueve y media, sermón por el muy ilustre señor don Antonio Crespo.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Mesado de «El Libertad», Puerta del Sol, y de las Caimbravas, calle de Alcalá

AVISO

Por separar los taxis a varias paradas, pida desde su casa taxis Buisán. Teléfono 103. Ofrece economía, formalidad y seguridad.

Coches de cuatro, cinco y siete plazas. Mercado, 9, 1.º, Buisán.

Cursillos especiales Magisterio

¿Va a usted en presentarse?

No lo haga y vaya tranquilo a ellos con la preparación que le proporcionarán

D. José M.ª Gracia, D. M. Vispe y D. José Casasús
Informes: Sancho Ramírez, número 24

Suscribase usted a «La Tierra»

El diario de más circulación de la provincia

Agricultores:

TALLERES RAFOLS tiene disponibles Centrifugos Elevadores de paja para trilladoras y aventadoras, premiados con Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid; Máquinas de empacar paja, 65 pacas hora de 40 kilos con tres alambres.

Husillos para prensas de vino. Reparación de Trilladoras y Tractores.

Plaza Santa Brígida, 7—Teléfono 1704—Valladolid

GRANERO

para alquilar, junto a la plaza de Santo Domingo, de esta capital. Informará Agustín Gota, Calle de Lanuza, núm. 44.

Labradores

Antes de comprar los abonos, consultad precios, a la casa de Trisán, Coso Bajo, 93, Huesca. Yeso de Tardienta, a 1'50 saco.

Pérdida de una pulsera

el domingo día 21, desde la Plaza de Lizana hasta la Escuela Normal. Se ruega la devolución a la Administración de este periódico, donde se gratificará.

Se vende

piano en buen estado. Se dará en condiciones ventajosas.

Informes: Calle San Justo y Pastor, número 1, 1.º



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pidanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

RUTAS DEL PIRINEO

Desde Ordesa

III

Desde Villa Gaurier nos dirigimos a la Brecha bordeando la muralla; una senda de menuda pedriza que se pierde en la nieve, para reaparecer y desaparecer nuevamente, en un juego continuo; desde lo alto del paredón el agua del deshielo cae sobre nosotros en finísima ducha.

La enorme presión de los hielos ha abierto en la roca profundos agujeros, refugio de cuervos que revolotean incesantemente lanzando desagradables graznidos que turban la paz de la montaña; hendiduras y cuevas se suceden sin interrupción; a los pocos minutos, muy cerca de la Brecha, encontramos un refugio, cuya protección artificial no ha podido impedir que el hielo campee en su recinto; algunos pasos más, y llegamos a la Brecha de Roldán (2.804 m.); dos murallas enormes hacen guardia su paso: la de la derecha, coronada por el Casco, que parece asomarse al abismo, en lo hondo del Circo de Gavarnie; panorama de cumbres, descanso y última vista a los valles franceses.

Otra vez sobre la marcha; entramos en el nevero que desciende sobre la Brecha; apoyados en el «piolet», nos dejamos caer, deslizándonos sobre la nieve en descenso rapidísimo; pasamos bajo las paredes verticales del Casco, desviando hacia la izquierda; hemos descendido trescientos metros sin apenas darnos cuenta.

Bordeamos el Cuello de Isard, un pequeño barranco medido cubierto por la nieve, un muro de roca de escalada corta que subimos por no rodearlo; sin perder altura, llegamos al Collado del Descargador (2.488 m.).

Ligero refrigerio; marchamos; una llanura de nieve cubre los lagos que no podemos distinguir; por precaución, derivamos hacia la derecha; a nuestra espalda quedan las Brechas, que pronto desaparecen a la vista; pasamos bajo la Torre, que nos envía sus pistas heladas; hacia atrás, siempre vigilante, el Taillon; corto descenso, para subir suavemente hacia el Collado de Millarins (2.467 m.); avanzamos rectos hacia el Cilindro, que parece va a aplastarnos con su mole; doblamos a la derecha para entrar en el barranco; descenso rápido por palas de nieve.

Abunda ya el terreno seco y pronto la nieve se reduce a manchas aisladas a nuestra espalda vista desde el Hombro al Taillon, a la Izquierda Cilindro y Monte Perdido, seguimos por la ladera derecha del arroyo para entrar en Góriz.

Refugio de Góriz, magnífico punto de partida para las Tres Sorores, a la derecha Tobacor, frente la pared superior del Circo de Soaso, terrazas de hierba hasta las clavijas, paso sin dificultad, hasta el fondo del Circo descenso rapidísimo sobre pedrizas, cruzamos el río.

Ordesa..., confortable senda que nos lleva a las Casas.

Conclusiones de la excursión

El itinerario que hemos expuesto es sin duda el mejor que puede realizar todo aficionado a la «alta montaña» que disponiendo sólo de dos días tenga interés de ver todo el valle. Sobre la ventaja de escalar uno de los picos más altos del Pirineo, están las siguientes: 1.ª Vista íntegra del Cotatuero, incluso las cascadas superiores, poco conocidas por la mayoría de los excursionistas que lo visitan. 2.ª Desde el Taillon, panorama sobre el macizo de las Tres Sorores, como no puede obtenerse desde ningún otro sitio, bajo los puntos de vista de extensión y grandiosidad. 3.ª Paseo desde las clavijas de Soaso hasta la entrada de Ordesa. Es decir, en sólo dos días se puede hacer una excursión de alta montaña y deleitarse además paseando «por todo el maravilloso Parque».

No estaría terminada esta reseña sin mostrarnos agradecidos a nuestros más eficaces auxiliares: la excelente guía de Ledormeur y el formidable mapa de Schrader.

BORIS,
De «Peña Guara».

Se reunió la Gestora provincial

Fueron nombrados médicos de guardia para este Hospital los señores Cardesa y Coarasa

Bajo la presidencia del señor Ferrer Gracia, se reunió ayer la Comisión Gestora provincial.

Asistieron los diputados señores Delplán, Lacadena, Bayo, Benedict, Calvo y Villacampa.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después de dar cuenta de una comunicación de la Sociedad Económica Aragonesa, de Zaragoza, sobre el proyecto de celebrar en dicha capital una feria de Muestras como el año pasado, la Corporación acordó adherirse y prestar el apoyo moral, no pudiendo designar subvención alguna por no permitirlo el estado económico del erario provincial; habida cuenta, además, de que los beneficios que dicha Feria puedan reportar, afectan de manera directa, y casi exclusiva, a dicha capital y provincia.

Fueron nombrados médicos de guardia para este Hospital provincial don Antonio Cardesa y don

Luis Coarasa, con el sueldo de mil quinientas pesetas cada uno. Se nombró ayudante del ingeniero de la sección de Vías y Obras al único solicitante don Agustín Tirado Cruz.

Caminos vecinales

Previo informe de la Comisión correspondiente, la Corporación acordó:

Aprobar el informe favorable de Vías y Obras de inclusión en el plan de Caminos el de Aso de Sobremonite a la carretera de Jaca a El Grado.

Se aprobó la recepción definitiva del trozo primero del camino de El Runcón, puente sobre el río Esera.

Se aceptó la resolución de la Dirección General de Caminos incluyendo en el plan de caminos de Bergosa a la carretera de Zaragoza a Francia.

Por último se aprobó la inclusión en el plan del camino de la estación férrea de Aierre a la carretera de Zaragoza a Francia.

Se aprobaron varios asuntos de trámite.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Lee V. LA TIERRA

La compra y retirada de trigo

Recibimos de los adjudicatarios del concurso de retirada de trigo, la siguiente nota:

«La Asociación de Labradores de Zaragoza y el Sindicato Central de Aragón de A. A. C., ponen en conocimiento de los tenedores de trigo que les ha sido adjudicado en las provincias de Zaragoza y Huesca el concurso para la adquisición de trigo viejo por cuenta del Estado.

En consecuencia, se están ultimando los detalles de organización de este servicio, personal, locales, etc., etc., para comenzar inmediatamente las operaciones de compra a tenor de las instrucciones que el Gobierno dicte.

Sépanlo así los interesados, en la seguridad de que transcurrirán muy pocos días hasta que esté en marcha el servicio de retirada, mediante compra del trigo sobrante del año pasado.

BOLETIN OFICIAL

El correspondiente al número de ayer, contiene, entre otras cosas, las siguientes de interés:

Instrucciones del Instituto de Higiene para el uso del coche-ambulancia.

Haberse adjudicado a don Juan Allera la subasta de las obras de reparación del firme en los kilómetros 29 al 32 y 41 al 43 de la carretera de Huesca a Monzón; a don Agustín Aldanondo, la de la carretera de Zaragoza a Francia, kilómetros 118 al 125; y a don Salvador Cuota, del 9 al 15 en la carretera de Albalate a Binéfar.

SUCESOS

Víctima de un ataque cardíaco

De Tamarite comunican que yendo montado en un burro el vecino de Binéfar Ramón Alzuria Puyal, de cincuenta y cuatro años, sufrió un ataque cardíaco, a causa del cual falleció el referido Ramón.

Para las fiestas de Calatayud

Concurso de portadas del programa oficial

1.º Organizado por la Comisión popular de festejos de Calatayud, y con destino a sus Ferias y Fiestas de Septiembre, se abre un concurso de bocetos para portada de programas, que finalizará el día 30 de Julio de 1935.

2.º Los bocetos serán verticales y la superficie pintada de los mismos 225 milímetros por 145 milímetros. (En esta medida, no se incluye el margen del papel).

3.º El tema es de libre composición, llevando únicamente el escudo de Calatayud, en un tamaño reducido que no haga desentonar el dibujo. En las portadas no deberá figurar otra inscripción que la siguiente: «Calatayud, 1935 Ferias y Fiestas de Septiembre»

4.º El número de finas será de dos o de tres, pudiendo emplearse el aerógrafo y tintas planas, teniendo en cuenta que su impresión será en imprenta, por medio de clichés y en papel cuché corriente.

5.º Los bocetos serán presentados sin firma y con un lema, acompañados de sobre cerrado con expresión del mismo lema y en el que contendrá nombre y dirección del autor, y su representante en la ciudad, si el autor no tuviese aquí su residencia.

6.º Cerrado el plazo de admisión y antes o después del fallo, serán expuestos al público los bocetos presentados y juzgados por un jurado cuyo fallo será inapelable.

7.º El autor del boceto elegido será premiado con la cantidad de 150 pesetas, que percibirá de la Comisión de festejos.

Dicho trabajo premiado quedará de propiedad de la citada Comisión, para que disponga libremente del mismo.

8.º La Comisión se reserva el derecho de abrir las plicas de algún otro boceto que, a juicio del jurado, merezca ser distinguido de los demás, para hacerlo público por medio de la Prensa, como justo galardón a su autor.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

En uno de sus comentarios a las amenazas lanzadas recientemente por Casares Quiroga, dice: «Quiere el lector saber cuál es la impresión que nos produce el estado político en que España se encuentra? Pues puede sintetizarse en una frase: Se presiente a Bela Kun.

Si los hombres del bien volverían a disponer de los elementos del mando, España estará en riesgo inminente de conocer los cien días austríacos. Es lo que se está cuajando por la superficie de la «convivencia».

LA NACION

Refiriéndose a las maniobras de los separatistas escribe:

«Lo que importa ahora no es que sean tantos o cuántos. Si no que sean. Y no deben ser. No se debe permitir que avancen en solo un paso. Sería preferible ver en la calle a todos los criminales de Asturias que otra vez en el candilero a los separatistas. Los bichos más repugnantes que se arrastran sobre el suelo español.

Los bocetos no premiados, incluso los que merezcan la distinción de ser elogiados por el Jurado, quedan de propiedad de sus autores, que podrán reírlos en un plazo de quince días, a contar del día que se fallen, quedando de propiedad de la Comisión los que no fuesen reírlos.

9.º Cada autor o representante de los mismos, que presente un boceto, tendrá derecho a un resguardo del mismo, por parte de la Comisión, que deberá exhibirse al hacer la devolución de los bocetos no premiados.

10. La presentación de los bocetos podrá verificarse desde la publicación y fecha de este anuncio, hasta el día 30 de Julio, inclusive, en las oficinas de la Casa Consistorial, sección de festejos.

Calatayud, 17 de Julio de 1935. El Presidente, Luis Zarazaga.—El Secretario, Francisco Gisbert.

EL DEBATE

Se ocupa de tan sugestivo e interesante tema, cual es el de «La Beneficencia pública y la familia». Presenta a la familia como célula de la sociedad, en cuyo seno se debe convivir, y cuya vida es más perfecta que los asilos.

«En un asilo, por perfecto que sea, no se forma el joven tan cabalmente como en el seno de la propia familia, si es de sanas costumbres: su manutención y crianza, no son tan económicas como las de su hogar; a los días de asilo suceden con su asilo del establecimiento, horas de desamparo, en que se encuentra el hombre, fuera de su centro, en un mundo que es para él nuevo, horas que comprometen, cuando no lo destrozan, su porvenir. Esto, que puede decirse en general de todo establecimiento de este género, mucho más de los que instituye el Estado.»

A continuación hace una apología de la organización de los establecimientos que patrocinan la Iglesia.

A B C

Publica una crónica telegráfica de Eugenio Montes, desde Rapallo, en la que hace afirmaciones de gran trascendencia.

Al hablar de la expansión italiana, dice:

«Evidentemente quisieran que se cumpliera de un modo pacífico, pero al eso no es posible, desean llevarla a cabo como sea. ¿Puede evitarse todavía la guerra? Italia no se resignaría en modo alguno a dejarse burlar por la diplomacia extranjera. Ningún modo que significase de hecho la renuncia a sus legítimas ambiciones podría tolerarlo.»

Al tratar de la actitud inglesa, comenta:

«Lo que hace más inaceptable esta actitud inglesa, es el hecho de que el Japón parece pronunciar se en favor de Etiopía, iniciando como una especie de solidaridad de los pueblos de color contra los pueblos blancos. Y si esto se realiza, sin duda será Inglaterra el pueblo que pierda más.»

EL LIBERAL

En su fondo se ocupa de la acusación contra Azafia y entre otros ataques a las derechas, saliendo en defensa de los radicales, que no acudieron a la sesión, dice:

«Ciertamente que la dirección política en todas las situaciones corresponde al jefe del Gobierno; pero si no se le respetan sus aliados en los gabinetes de concentración; si uno u otro día se obligan a cosas que él considera inoportunas o contraproducentes, ¿qué ha de hacer cuando los ve decididos a tirarse por el balcón? ¿Tirarse él también? ¿No hay lealtad que obligue a tanto!

La falta de treinta y tantos radicales se hubiera producido aunque el cuartillo hubiera tomado otra actitud, porque no todos los diputados de esa minoría proceden de la Ceda y a ella se disponen a volver. Hay algunos que como antes los que se escindieron, para formar el partido de Unión Republicana, son republicanos antes que ninguna otra cosa.

Y esos no podían votar un acta de acusación infundada contra dos hombres de la República; eso no tenían por que sacrificarse; por complacer a los monárquicos y a los agrarios de las dos ramas.

Un color nuevo en una prenda usada, es una prenda nueva. TINTORERIA POLO.

ODEON

Siempre los mejores films. El domingo: «Metro Goldwyn Mayer» presenta TARZAN Y SU COMPAÑERA. La mejor producción del año.

Un traje limpio a seco en TINTORERIA POLO, es un traje limpio. Dirección de Huesca.

PASTILLA 1,30

JABÓN DE HENO PRAVIA

FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

-Lo uso por su pureza

Un hombre práctico simpatiza con este jabón, porque es neutro y finísimo. Quien se lava las manos a menudo, aprecia bien lo mucho que suaviza.

JABÓN DE HENO PRAVIA

GAL MADRID BUENOS AIRES

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galán, 45, principal

HUESCA